

Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes. .... 0,50 ptas.  
Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS

Mes. .... 0,75 ptas.  
Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

# LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

á precios convencionales.

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 céntos.

Pago adelantado.

Se publica los sábados.

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO GABELLO SÁNCHEZ

Redacción y Administración: Ave María, 8.

## FELICITACIÓN

LA JUSTICIA saluda á sus lectores y les desea la más feliz salida y entrada de año.

HOMENAJE MERECIDO

## DON VENANCIO GONZALEZ

¡Si viviera D. Venancio...! Estas frases repetidas continuamente cuando se trata de la realización de *algo grande*, por los naturales de esta provincia, son la más gráfica manifestación de lo mucho que valía aquel hombre á quien *el alma colectiva* se propone rendir á su memoria un homenaje justo. Como el tiempo esfuma las ideas, convirtiéndolas en recuerdos, así las esperanzas se han convertido en desalientos á medida que se ensancha el transcurrido desde que dejó de existir nuestro inolvidable paisano. En cualquier dirección que crucéis la provincia, necesariamente posaréis la planta sobre una carretera ó un camino, debido unicamente á sus iniciativas y realizado por sus esfuerzos. Si recordáis hechos que pudieron ser la anulación de la importancia de esta capital por destrucción de sus elementos *convertidos en pavesas*, allí encontraréis, con el pensamiento, la venerada figura de D. Venancio, poniendo á contribución, no solo sus influencias, sino también sus energías, para pedir al Estado medios con que reconstruir el Alcázar incendiado. Si alguno de sus paisanos llegó á su casa con petición *justa*, estamos seguros de que no sería desatendido, pues á más de ser él amigo de sus amigos, lo era de todos los toledanos, por que á todos los consideraba como tales.

¿Qué de extraño tiene el que el alma colectiva lleve á la práctica uno solo de los *pensamientos grandes* de los que son la demostración de que aún existe? Entendemos que esto es tan natural, que no cabe duda de que la provincia entera acudiría al llamamiento que se la hace, y como conviene refrescar la memoria con algunos datos biográficos, á la ligera, nos vamos á permitir el exponerlos.

Don Venancio González y Fernández, nació en Lillo (Toledo), el 18 de Mayo de 1831. Hizo en la Universidad, la carrera de abogado, tomando el título el 17 de Julio de 1854. Afiliado al partido progresista, fué por primera vez, diputado á Cortes, el año de 1863. Desde aquella fecha puede decirse que continuamente ostentó la representación de esta provincia. Siguiendo la política de su querido amigo el Sr. Sagasta, á cuyo lado militó siempre, en varias ocasiones fué ministro de Hacienda y de Gobernación y posteriormente senador del Reino. Por último, el día 5 de Enero de 1897, falleció aquel grande hombre, pues la grandeza del alma que atesoraba podía clasificarse como grandeza de primera clase. No es como político como se pretende rendir á D. Venancio González el homenaje que tiene merecido, como *protector de esta provincia*, no, es como particular y en prueba de gratitud por el alma colectiva de la misma. Hacemos la anterior aclaración para evitar esa malicia que, en oca-

siones puede albergarse en la mansión ruin de algunos pensamientos y que suele ser la compañera inseparable de la envidia. Hora es ya de levantar el espíritu de los pueblos, que de cultos se precian, con la realización de actos colectivos que en el concepto de los demás los engrandezcan, y si los de la provincia de Toledo acuden (como no dudamos) á realizar el que se proyecta, no solo habrán contribuido á honrar la memoria de uno de sus esclarecidos hijos, sino que, indudablemente, habrán recogido el fruto de su laudatoria acción, honrándose á la par á sí mismo.

## UNA VISITA AL DISTRITO

El joven ex diputado á Cortes D. Tomás de Beruete y Urdaeta, se halla en estos días recorriendo el de Talavera, cuyo distrito ha representado ya en otras ocasiones. El personal de los pueblos que ha visitado se ha puesto á su disposición, lo cual prueba lo satisfecho que aquél se encuentra con que presente su candidatura en las próximas elecciones generales.

Esto obedece á que las grandes influencias con que el Sr. Beruete cuenta en las altas esferas y su posición social bien definida, hacen abrigar al distrito la esperanza de que por sus gestiones se conseguirán positivos beneficios para éste.

Mucho celebramos la actitud de los electores, por que esto nos demuestra que *por anticipado* han reconocido cuáles son sus verdaderos intereses.

## MINISTROS JÓVENES

Bajo la impresión de la palabra *crisis*, cotizable en el mercado de los deseos, escribimos estas líneas como manifestación de un parecer *desinteresado* puesto que, á nosotros no puede afectarnos en nada como (en la actualidad) no puede afectar á la vida política de la situación gobernante. Pero como la Prensa ha de ser la manifestación más sincera de la opinión pública, y á ella pertenecemos, aun cuando en el lugar más modesto, nuestro deber es dar la nota de orientación que la última reclama, como corresponde á la forma moderna de gobernarse los pueblos.

De antiguo viene siendo costumbre el que los Presidentes del Consejo de Ministros hagan á la Corona la propuesta, más bien fundada en las antiguas amistades é historia política, *de los agraciados*, que en los merecimientos del talento, aun cuando esto haya podido ser alguna vez una excepción de la regla, pero lo general es que, al cargo de Consejero responsable lleguen pocos hombres jóvenes, y muchos cargados con el pesado convoy de los años.

Cuando tal sucede se ven surgir dificultades en el Ministerio, las cuales reconocen por causa, unas veces la apatía natural hija de la desilusión y los desengaños de los años, y otras el amor propio tan aporrijado por los viejos, y que constituye una chochez ó una vesania característica, la cual no puede confundirse con otra manifestación por los caracteres que la distinguen.

Reforzar un Ministerio con viejos es querer terminar pronto la etapa del mando ó buscar la salida de una manera ruidosa, como consecuencia del fracaso. Lo contrario sucede cuando los Presidentes elevan á la categoría de Ministros á hombres jóvenes, puesto que á estos les acompañan *siempre* las ilusiones de los pocos años y los deseos de trabajo, unidos á la poca pereza y agilidad *necesarias* para la vida activa en los pueblos cultos.

Por eso la opinión reclama el que, al proveerse las carteras vacantes, por el Jefe del partido liberal, piense éste que llena está la historia de iniciativas *realizadas* por los Ministros jóvenes y de fracasos ruidosos de los viejos que han intentado acoplar aquéllas al espíritu que les anima, sin pensar que no es posible volver la vista atrás, para seguir marchando.

## TOMA DE POSESIÓN

Con la solemnidad que acostumbra á celebrar estos actos el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, el día 1.º de 1910, á las diez de su mañana, tomarán posesión de sus cargos los señores concejales que fueron elegidos en las últimas elecciones. LA JUSTICIA les felicita y les desea el *acierto necesario* para el mejor desempeño de la representación del pueblo en el Municipio.

## LA GANANCIA DE FERRER

No pretendemos nosotros negar, afirmar ni discutir si D. Francisco Ferrer Guardia fué, ha sido ó pudo ser, promovedor, instigador ó cómplice, de los que produjeron en Barcelona la luctuosa semana roja; lo que no se podrá negar es que se ha dado, con su sacrificio, un realce tal á su personalidad, que no parece sino que su figura se agranda á medida que pasa el tiempo.

Filósofo racionalista nadie podrá negar tampoco que Ferrer tenía, *al parecer*, un ideal, *único*, cual era, el de transformar la Humanidad por medio de la instrucción; y con la constancia de los grandes genios llevó á la práctica su idea, fundando esos centros de cultura en donde á merced de la instrucción se habían de formar los hombres de mañana. Sin dar al proceso de Ferrer esa importancia, que no se ha dado á otros de mayores consecuencias políticas y sociales; sin ese fallo de condena *á muerte*, del fundador de la Escuela moderna; sin la ejecución *inesperada*, en razón á existir otros medios coercitivos que aplicar al delincuente, quizás se hubiera conseguido el acallar escrúpulos de la opinión pública, y no se hubiera despertado, en ésta, la duda de si, Ferrer, adelantándose á su época, era el precursor de una doctrina que constituirá en el porvenir la regeneración de los pueblos.

Si Ferrer hubiera fallecido de una enfermedad *natural*, los periódicos, de todos los matices políticos, se hubieran limitado á dar la noticia *en tres líneas*, sin otra importancia que la que tiene un hecho vulgar cualquiera, y no hubiera sucedido lo que ahora que, en España y en el extranjero, la prensa llena columnas y más columnas con el objeto, unos, de ensalzar á Ferrer, y otros con el de quitar á su personalidad, la importancia que los otros le atribuyen; en pueblos y ciudades se intenta perpetuar su memoria con lápidas y estatuas más ó menos suntuosas y, por último, se sostiene la tensión de espíritu en las conciencias irresolutas, haciendo germinar la duda.

Que Ferrer fué un intelectual y que trabajó *con fe*, porque la instrucción fuera en España la base de su regeneración social, *es innegable*; pero que Ferrer fué un iluso, que no midió las consecuencias de la implantación de sus ideas, teniendo enfrente de sí á esa avalancha negra del clericalismo, también es cierto.

En su consecuencia, la mayor importancia de don Francisco Ferrer Guardia, está *en su fin trágico*, pues de haber sucedido las cosas de otra manera, nadie hubiera considerado su personalidad más que como la de un luchador, como otro cualquiera, mientras que ahora se le ha rodeado de una aureola, muy difi-

cil de apagar, puesto que está sostenida por el prestigio de una idea, la cual ha de tener quien la defiende *con más ó menos razón*, pero siempre bajo la base de un engrandecimiento moral, al cual no se puede llegar *nunca* si no se quieren exponer, los que lo intenten, á la reprobación del mundo entero.

Sirva esto de lección á los hombres de Gobierno, y no den otra importancia á las cosas que las que verdaderamente tienen, si no quieren quedar en ridículo, ó colocarse en una situación tan desfavorable como lo están los que con su torpeza dieron lugar á que en las demás Naciones tuvieran que ocuparse de la nuestra, en un sentido que puede halagar, bien *poco*, los sentimientos patrióticos de los españoles cultos.

## LA BIBLIOTECA PROVINCIAL DE TOLEDO

La instrucción de los pueblos está en razón directa de los medios que tienen para ello; y si como factor principal ha de contarse *la facilidad*, entendemos que, en esta capital, el pueblo no la encuentra, cuando se trata de poner en práctica los medios que le son necesarios para conseguirla.

Para nadie es un secreto que la Biblioteca Provincial se halla instalada de una manera tan deficiente, que *en muchas ocasiones*, hay que abandonar la idea de pasar algunas horas en aquel Centro de cultura, so pena de hacer un esfuerzo para ello. El local está situado en el fondo de un vetusto caserón, en un piso bajo, con falta de luces, y por apéndice, alejado del centro de la población, como si con ello se buscara el que no se utilizaran los servicios de tan necesario departamento.

Sin uestros diputados provinciales hubieran visitado las Bibliotecas populares de París y Londres, si en la ciudad de New York hubieran tenido precisión de acudir, *en consulta*, á cualquiera de esos centros obreros, en donde tanto se trabaja por el desarrollo intelectual de las últimas capas sociales, de seguro que cuando pasaran por el anti-artístico Palacio Arzobispal de Toledo, sentirían sonrojarse sus mejillas, al pensar que en su fondo existe una magnífica biblioteca que no puede utilizar el pueblo *que los elige* por falta de medios adecuados de confort y de facilidad para ello.

Hora es ya de que se oiga la voz de la razón, de que la protesta, no solo de los *intelectuales*, sino del verdadero pueblo, llegue á oídos *de los que pueden*. La Justicia como eco imparcial de la opinión pública, la da cabida en sus columnas, con el fin de que sepan aquéllos, que los obreros y los que no lo son, no pueden buscar uno de los medios necesarios para instruirse como es la asistencia á la Biblioteca Provincial de esta población, por oponerse á ello las malas condiciones en que, *para su utilización constante*, se halla colocada, lo cual entiende que debe de corregirse, no sólo buscando los medios adecuados, sino dando al obrero, al industrial, al comerciante y á los intelectuales, todas las facilidades necesarias, en relación con las condiciones de instrucción que exige la sociedad al hombre para el cumplimiento de sus fines en la vida moderna.

## BRISAS NUEVAS, de Cáceres.

Esta notable revista ha publicado un magnífico número extraordinario elegantemente editado, avalorando su texto numerosos fotograbados y originales de reputados escritores.

Muy sinceramente felicitamos á su director D. Juan Luis Cordero, que es uno de los escritores más brillantes y prestigioso de la región extremeña.

## LOS PRESUPUESTOS

Ha publicado la *Gaceta* un decreto prorrogando para 1910 el presupuesto de 1909.

Los ingresos se figurarán en números redondos por 1.049 millones de pesetas, y los gastos, por disminución en unos ocho millones de las Obligaciones, en 1.035, apareciendo, por lo tanto, un *superávit* inicial de unos 13 á 14 millones de pesetas.

## ANTICUALLAS

Era una tarde del mes de Julio. Las nubes empañaban el purísimo azul del cielo y el caliginoso vaho de la tierra, después del aguacero caído hacía casi irrespirable el aire. Sobre una pelada roca, de la escarpada montaña, se veía una zagala que con su roto delantal, se enjugaba los llorosos ojos, ¿Qué tienes, mozueta? la preguntó con voz cariñosa el tío Tono, guarda jurado, á la sazón de aquellos contornos.

Pues nada, contestó la chiqueta, que por el camino alante se llevan á mi novio Juan, á quien tocó la ceula de soldado. Déjale, mujer, déjale y no llores, que él golvera ¿Pero cuándo? Eso no te lo puedo yo decir, la contestó el guarda, pero *state segura* de que él golverá, si es de ley, como golvieron otros, Pero ¿y el hijo del tío Porra, el alcalde, por qué no va también, como va el otro? Mujer, esos son secretos de Estado que yo no te pueo icir, pero en fin, consólate como pueas y piensa que, *siempre* «Quien manda manda y cartuchera en el cañón».

Esto dijo el guarda, y se alejó pensando en que, quizás la chica tuviera razón, con su protesta. Al poco tiempo de lo narrado anteriormente, el tío Porra se presentaba en la casa de la zagala de referencia, pidiéndosela, á sus padres, en matrimonio para su hijo Roque. Con la alegría consiguiente, de proposición tan ventajosa para la chica, y sin que ésta se hiciera de rogar para ello, quedó concertado *entre ambas familias* la fecha del enlace.

Terminó Juan su tiempo de servicio y volvió á la aldea lleno de risueñas esperanzas, las cuales se tornaron en desengaños al saber, con la sorpresa natural, que la zagala se había casado con el hijo del alcalde, pensando tal vez que «Quien manda manda y..... Con lágrimas en los ojos abandonó otra vez el lugar, llendo á rengancharse como voluntario, engrosando las filas de los que se proponían pelear por la integridad de la Patria.

En su mayor apogeo la guerra carlista, Juan hizo esfuerzos inauditos para buscar la muerte, pero en vez de ésta, sólo consiguió honores y grados que le convirtieron más tarde en jefe de una de las columnas de operaciones. El tío Porra y su hijo Roque militaban en el campo faccioso.

Una tarde de Julio, después de una lluvia torrencial y con una atmósfera caliginosa por el vaho de la tierra se encontraron ambos ejércitos frente á frente, se dió la batalla, y el hijo del tío Porra cayó en poder de las tropas leales. En Consejo de guerra fué juzgado aquel traidor á la Patria, y con otros varios, fué pasado por las armas.

Al siguiente día Marcela, la nuera del tío Porra, ó sea aquella zagala que olvidando sus promesas se casó con Roque, se presentaba al General para pedirle la vida de su marido; pero cuál no sería su sorpresa al encontrarse frente á frente con su ex-novio Juan, el cual nada pudo hacer para satisfacerla, porque como la dijo, *muy oportunamente*, para consolarla: «Quien manda manda y cartucho era en el cañón». Loca de dolor y de remordimientos la que fué *pobre zagala* volvió á recorrer aquellos agrestes lugares, falta de razón, y cuando alguno se quejaba de su mala suerte ó de acontecimientos inesperados, ella le contestaba siempre «Quien manda manda y cartuchera en el cañón».

Así nos refirieron esta vulgar historia, sin que podamos responder de la veracidad de los hechos; pero por la verdad que suponían las palabras de la pobre loca, no hemos querido dejar de relatársela á nuestros amables lectores.

CARTUJO.

## MODELO DE DIPUTADOS

Con motivo de los últimos temporales, la provincia de León, y de ésta las poblaciones de Pola de Gordon y La Bañeza, han sido de las más perjudicadas.

Comprendiéndolo así su diputado á Cortes D. Fernando Merino y Villarino, se ha apresurado á visitar al Sr. Moret y al Sr. Alba con el objeto de que el Gobierno vea la manera de auxiliar *en lo posible* á los damnificados, y al propio tiempo, ha rogado al señor Gasset que, como ministro de Fomento, visite aquellos lugares, á fin de que, conociendo los efectos del temporal, pueda calcular los necesarios medios para remediar tanta desgracia.

Aun cuando son proverbiales la actividad y buenas condiciones del Sr. Merino, el cual busca siempre la ocasión de poder beneficiar á su distrito, son aquellas más de notar en ésta, puesto que con ello ha demostrado que es el representante *verdad* de sus electores, acudiendo, como tal, en petición de recursos á donde lo demandan las circunstancias.

Reciba de nosotros el Sr. Conde de Sagasta, el testimonio de la satisfacción que nos producen sus gestiones, y sirvan actos tan meritorios para que sus paisanos le demuestren la gratitud en la forma que se merece.

## CHARLAS.....

### Injusticia.

«Huye como del diablo de la mujer—dicen los místicos.—Su amor es engañoso y sus caricias la perdición eterna». «Desprecia á la mujer»—escriben en sus ideales hombrunos los futuristas.—«Educala, hazla mental y equilibrada»—aconsejan talentudos escritores.—«Idealízala casera, hacendosa, bien oliente»—nos instruye una mujer.—Ni la aupes demasiado hasta tí ni la rebajes demasiado de tu nivel. Ni le proporciones alas para que vuele ni se las cortes para que rastree prosaicamente.

Es una señora quien nos hace notar que en Ciencias y Artes «no hubo nunca un Mozart ó un Verdi, en música; un Velázquez ó un Rafael, en pintura; un Miguel Angel, en escultura; un Shakespeare ó un Ibsen, en dramaturgia, ni un Edison ni un Ramón y Cajal.....» Es cierto. Nada de eso hubo. Las mujeres han sido bien poco venturosas en Ciencias y Artes. Mas, ¿es que la vida se reduce sólo á crear bellas obras de entretenimiento ó descubrir algunas verdades que, á la postre, aumentan el número de sufrimientos?

Es verdad. No hubo un Mozart, pero existió una Helena. No hubo un Velázquez, pero, en cambio, existieron una Cleopatra y una Rea Silvia. No hubo un Miguel Angel, pero sí una Lucrecia y una Cornelia. No hubo un Shakespeare ni un Ibsen, pero sí una Agripina, una Fredegunda y una Brunegilda.

Vida por vida y obra por obra, valen más las de estas mujeres. Vida por vida y obra por obra, María está á mil codos por encima de Mozart y Verdi, Velázquez y Rafael, Miguel Angel, Shakespeare, Ibsen, Edison..... La Pompadour, la Maintenon, la Vallière, la Du Barry y la de Eboli, con sus desequilibrios, con sus trajes, con sus perfumes, con sus caricias y con sus encantos, tal vez produjeron obras de más transcendencia, de más honda raigambre que todos los sabios de su época.

Cuando al pie de los heroísmos de los guerreros, de las obras inmortales de los poetas, de las grandes acciones de los reyes, se puedan poner los nombres de las mujeres que con un deseo ó una caricia inspiraron todos los hechos, quizás entonces se vea que tras el genio, la magnanimidad, el heroísmo y las mejores leyes, no hay sino el recuerdo de una mujer hermosa.

Hay que ser un poco más justo para con la hermosa mitad del género humano. Mientras que ellas con su influjo pudieron crear los grandes hombres, importa poco ó no importa nada que no hayan existido grandes mujeres. Siquiera por galantería debíamos reconocer que si no las hubo fué porque, modestas, se contentaron con cederle al hombre sus glorias, y que las habrá en cuantía exorbitante cuando ya no puedan inspirar grandes pasiones y su sexo no tenga más valor que el de la personalidad científica y artística. Entonces, probablemente, nacerán los Mozart, Rafael, Miguel Angel, Shakespeare, Edison..... Mas en tanto que eso llega, influirán sobre los hombres las Helena, habrá Agripina y tal vez otra María.....

Madrid.

GUSTAVO VIVERO.

## LOS INEPTOS

Es casi una regla general que, las consideraciones sociales que guardan *las gentes*, están en relación directa con los cargos que se desempeñan, ó con la posición económica de que disfrutan ciertos individuos.

Por eso, se ve con frecuencia á una porción de caballeros llenos de vanidad, que miran á los demás mortales (como suele decirse) por cima del hombro, sin que su estultez les deje darse cuenta de que, si no hubiera tantísimos ignorantes y tantos necesitados, no sería posible el que ellos representaran el papel de personajillos importantes, cuando seguramente no reunirían condiciones *aceptables*, ni para ser barren-deros.

La política personal, de las pequeñas localidades, es otro de los motivos, y quizás, el de no menos importancia para elevar á posiciones *inverosímiles* á los ineptos, por aquello de que «Dime con quién andas»..... etc., etc.

Si ese conglomerado que se llama *partido político*, (de cualquier clase que éste sea) estuviera formado en su totalidad por hombres conscientes, de posición social definida, sin ambiciones personales y de condiciones de ilustración é inteligencia, *suficientes* para el desempeño de los cargos, de seguro que los ineptos no llegarían á la categoría de personajes, la administración de los pueblos sería más regular *en todos sus actos* y la Gobernación del Estado se practicaría en forma tal, que cada una de esas Corporaciones que forman la parte esencial de su organismo, funcionaría con regularidad, y cumpliría con exactitud con los fines para que fueron estatuidas.

Pero mientras los alcaldes y diputados, base del elemento oficial, salgan *moldeados* de las manos de los super-hombres de las situaciones políticas, mien-

tras las muchedumbres se presten *sin protesta* á la sanción de esa fórmula convencitiva, por medio del derecho electoral, mientras se considere como *voluntad nacional* lo que sólo es el amaño de unos cuantos poderosos ó adinerados, los ineptos seguirán subiendo y el verdadero pueblo bajando, en relación *aterradora* de los individuos encumbrados.

Mucho se parlotea en estos últimos tiempos de la rectitud de las intenciones, de la moralidad de los gobernantes, de la consecuencia política de los ciudadanos y de otra porción de cosas *por el estilo*, las cuales, hay que suponer que son el convencionalismo personal de los ineptos, ó el repertorio obligado de las frases hechas (para deslumbrar á los incautos) puesto que, en la práctica, el resultado no ha correspondido á las esperanzas y después de repetirlas mucho, *al parecer*, se ha podido conseguir en tal sentido muy poca cosa.

Los que *verdaderamente* tienen suficiente mentalidad para apreciarlo, no hacen caso de las palabras huecas, se ríen interiormente de aquellas manifestaciones, tan bien estudiadas, y aplican á los ineptos aquel refrán que dice: «Dime de lo que presumes y te diré lo que necesitas».

El día en que los pueblos se percaten *de verdad* de que los males de la administración pública, reflejados en el mal estar *general* de las clases medias, de esas clases tan necesitadas de protección para el desarrollo de sus vitales intereses, reconoce como *causa principal* el encumbramiento de los ineptos, á determinados puestos representativos.

El día en que respirando aires de libertad los ciudadanos emitan su parecer en los comicios, con verdadera independencia.

El día en que rompiendo las trabas que les sujetan á ese convencionalismo *forzado*, los atrahillados por el hambre se declaren dueños absolutos de su personalidad política, mejorará *seguramente* la situación moral y económica de los pueblos, y vendrá su engrandecimiento; pues desarrollándose los medios que constituyen las verdaderas fuentes de su riqueza, la instrucción se impondrá, y la anulación de los ineptos será la consecuencia lógica de las circunstancias.

Únanse los hombres de buena voluntad, y déjense de utopías basadas en suposiciones absurdas; cesen en esas luchas de ambición, que tan desgraciados les hace, y en aras de inteligencia *reconocida*, sacrifiquen los egoísmos personales, al bien general de sus semejantes.

Piensen en la responsabilidad moral que les alcanza, al contribuir *á sabiendas* al mal estar de las clases necesitadas; y si precisa el que ahoguen alguna duda, para cumplir un deber, *háganlo*, antes que prestarse á ser ciegos instrumentos de los que, por ambición personal, sólo se propusieron engañarlos para dar importancia y encumbrar á los ineptos.

Y si algún día, regenerados los pueblos, y arrepentidos de los pasados yerros, vuelven la cabeza atrás para contemplar el pasado, verán con cuánto horror apartarán sus ojos de aquellos cuadros de miseria, trazados por la mano de la ignorancia, y serán sus alegrías grandes, porque no tendrán que dar cabida en su *alma colectiva* á los efectos del remordimiento.

CARTUJO.

## EDUCACIÓN Y GRAMÁTICA

(RECORTE DE «ESPAÑA NUEVA»)

Cuando una persona carece de educación se dice de ella que no tiene «formas», que no tiene «modos» y, á mi ver, los que tal dicen, teniendo algo más de razón, no la tienen toda, ni mucho menos; la buena educación se demuestra, sí, en las formas, pero no consiste sólo en la parte externa; la educación *verdada* debe estar en el fondo y exteriorizarse en los modos de producirse cada uno; por desgracia, son muchos los que la poseen nada más que en la forma, y claro es que estos, al menor roce, al golpe más insignificante, pierden el baño de urbanidad que le habían dado, así como á los metales sobredorados, con el tiempo y con el uso se les quita el dorado y aparecen en su primera y grosera apariencia.

Convengamos, pues, en que hay dos clases de educación, y lamentamos el que abunde tanto la de las formas y escasee tanto la del fondo....

R. FERRÁZ.

## PECADORAS....

### Marisa.

.....  
Marisa es la pecadora adorable de crenchas negras, muy negras, tal vez de un negro ficticio. Es de óvalo de rubia, dulce, manso y bello. Tiene unos ojos que investigan, unos ojos grandes, pensadores y místicos que lucen como bellos poemas en el rostro de la cortesana, pequeño y pálido. En los mansos ojos, en estos ojos de Marisa, filósofos del cariño se han posado los labios... unos labios infinitos en el beso de amor.

Marisa es maestra en las artes de las pasiones.... Marisa es á veces tierna y dulce como bella flor, de un búcaro de bohemia consagrada por el aliento de una diosa casta. A veces es impúdica y adorablemente lasciva con esa lascivia laxa de las Evas rubias.

A través del ventanal amplio, se ve resbalar la lluvia, cromática y otoñal.

Reposa Marisa en la *chaise-longue*. Los cabellos se desbordan en un diluvio sedoso, sobre los hombros albos y pecadores. Los ojos de Marisa, sus ojos infinitos ríen tras largas pestañas. Marisa dormita. Una mano aristocrática y nevada descansa sobre sus pechos grecos de parduzcos halos.

Dormita Marisa.... Junto á ella, Diego, el bardo ensoñador vela su sueño, un sueño místico de un alma de cortesana. La endecha bellos madrigales á los ojos suyos que piensan.... á las carnes rubias poseedoras de lujurias, que vibran suaves tras el placer.

—¡Diego, Diego! —Marisa murmura....

—¡Poeta! —Suspira la voz. Los grecos pechos de la nueva Friné se agitan y aduermen.

Una mano del soñador acoge en su regazo la mano de la deseada que le busca y ofrenda un abrazo íntimo de almas gemelas. La acaricia el poeta. La besan sus labios, relicario de voluptuosidades en místico éxtasis, la adoran los ojos acallados y nobles....

—¡Poeta!.... —Marisa se desespera. Se inclina ligera y salta de la sutil túnica la hermosura nivea de los globos adorables de sus grecos pechos. Sonríe Marisa, bañando la mirada de sus ojos filósofos, en la filosofía de la pasión, en la filosofía de un blando poema de amor, piélagos inmenso de una nueva adoración santa y pura....

—¡Marisa!.... —Diego, el poeta, ilustre de la bohemia, la estrecha contra su pecho, la ofrenda en los ojos unos muy calientes besos, y la cortesana adorable en su abandono, le enlaza con las cadenas de sus brazos gordezuelos, y se consagra al poeta, besándolo dulce con la mirada infinita de sus pupilas, muertas y mansas.

Y .....

Marisa es la pecadora adorable de la crenchas negras, de un negro de artificio. Es la ensoñada y bien amada cortesana de los pechos helénicos, ofrendándose al soñador y eterno romántico con sus ojos mansos y filósofos, con la filosofía santa y sublime del cariño, en cuyas pupilas posan en un beso de amor unos labios infinitos....

EMILIO MARTÍN DE CÁCERES.

## ESPECTÁCULOS

### Teatro Rojas.

Numeroso público asiste á las funciones que se verifican en este Teatro, siendo escasos y de poco valor los estrenos en la semana última, sobre todo el de anoche. ¿Será que no entendemos una palabra, en Toledo, de estas cosas? Seguramente no; lo más probable es que, como á nosotros, á nadie convenciera «Entre chumberas».

Comprendemos el interés de la empresa refrescando *algo* los programas, pero hay que hacerlo con más *fino* si no se quiere que «las cañas se vuelvan lanzas».

La compañía sigue cosechando aplausos y el señor Bueno trabajando en todas las obras y gustando. Lo mismo ocurre á la Srta. Pilar Pérez, á quien le recomendamos la lectura del parrafito que le dedica nuestro compañero *Alegrías* en *La Campana Gorda*.

Muy bien la Srta. Mercedes Pérez, á quien se la ve un interés grandísimo en cumplir y en quien se nota el estudio de los papeles.

Acertada la Sra. Comerma, superior siempre la Sra. Gallardo y linda y discreta la Srta. Castellote. Cumpliendo como muy buenos los Sres. Lía, Mellá,

Rubio y Barreto. Los coros afinados y cantando; entre cajas un inmenso gentío y el público no comprendiendo por qué asoman tantas cabezas en la escena sin que tomen parte en las obras.

Un aplauso al director y profesores de orquesta y un voto de censura á eso que llaman sastrería.

Otro día irá más.

T. V. O.

## CRÓNICA

**Pésame.**—El sábado anterior fué conducido á la última morada el cadáver de D.<sup>a</sup> Luz Córdoba, madre política de nuestro querido amigo D. Gustavo Vivero. Reciba toda su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

**Cámara oficial de la Propiedad urbana de Toledo.**—Han sido elegidos en Junta general de asociados, presidente (efectivo) y secretario, respectivamente, D. Lucio Duque é Isunza y D. Antonio López Cejuela, los cuales habrán de desempeñar sus cargos durante dos años.

Reciban dichos señores nuestra sincera enhorabuena.

**Estreno.**—Con buen éxito se ha estrenado en el lindo teatro de Los Navalmorales, por la compañía Linares-Palma, el monólogo dramático «Resignación», original del joven D. Caralipo Pérez de Vargas. Al final de la representación el autor fué muy aplaudido, teniendo que presentarse varias veces en el palco escénico. La interpretación de la obra á cargo del Sr. Linares fué un poco deficiente, debido sin duda á falta de estudio de la obra. Nuestra enhorabuena al *novel autor*, al cual por ese camino auguramos seguros triunfos.

**Los vasos mal lavados.**—Los doctores Gastón y Comanden han demostrado en el *Boletín* de la Sociedad Francesa de Dermatología y Sifiliografía que en los vasos mal lavados pueden permanecer adheridos á las paredes espiroceles vivos y movedizos, que son los que transmiten la terrible enfermedad contagiosa.

Tales avisos de la Ciencia debieran tenerse muy presentes en los establecimientos en que se expenden bebidas, y por las autoridades, para ejercer su vigilancia.

**El donativo de un artista.**—El lindo estudio que en la calle del Cisne poseía Querol se convertirá pronto en Museo, que llevará el nombre del ilustre muerto, y en el que figurarán, no sólo sus grandes obras, sino cuantos objetos artísticos le pertenecieron en vida.

Cumple así la familia su deseo, que en diversas ocasiones expuso el artista, arrebatado á la vida en plena posesión de la gloria y la fama.

**La limpieza de las calles.**—Por más que hemos visto que va con cada brigada de barrenderos un guardia municipal, aquellos hacen *lo que les da la gana*, hasta el punto de que, con este motivo, se ocasionan entre unos y otros algunas disputas, que no podría ser el que los tenientes de alcalde se cercioraran por sí de dicho servicio?

**Una idea.**—Como la mayor parte de las casas de vecindad de esta población no tienen portería, ni casi ninguna alumbrado en los portales, suele suceder que éstos se quedan abiertos durante la noche, lo cual da lugar á que los serenos tengan que ocuparse de este servicio, que debiera ser de la *exclusiva* incumbencia de los inquilinos ó de los propietarios. Con el objeto de que estuvieran cerrados los portales, á una hora determinada, debiera la Alcaldía crear diez plazas de vigilantes nocturnos, *uno por cada distrito*, que tuvieran las llaves de las casas de vecindad, y cumplieran dicho servicio; el cual deberian costear los propietarios, dándoles cada uno una pequeña cantidad para ello en relación con el número y calidad de los cuartos arrendados. También la Alcaldía podría imponer multas á los dueños de las casas que no tuvieran cerradas las puertas de los portales á una hora determinada para el mejor cumplimiento de la Ordenanzas Municipales. A dichos guardas se les pudiera encomendar *á la vez* la vigilancia y limpieza de los aparatos del alumbrado público, quitando á los serenos este trabajo, que en la actualidad desempeñan, con menoscabo del necesario descanso y aumento de trabajo. ¿Aceptarán nuestra idea los nuevos concejales? Suponemos que, *por lo menos*, se darán por enterados.

**Recordatorio.**—A pesar del tiempo transcurrido, desde que el Municipio toledano tomó el acuerdo de colocar una lápida *conmemorativa* en la casa que habitó en esta población el capitán de Infantería D. Pedro Bermejo, muerto heroicamente en la campaña de Melilla, no hemos visto que el referido acuerdo halla sido llevado á debido efecto. A la Corporación *en general* recordamos esta deuda que tiene pendiente.

**Buena noticia.**—El teatro de la Zarzuela será reedificado, y en la temporada próxima los madrileños se encontrarán con su querido teatro, nacido en sus propias cenizas y más flamante que nunca.

La Compañía propietaria del solar abrirá dentro de breves días el concurso de las obras, para adjudicarlas al mejor proyecto.

**Los que llegan.**—Se hallan entre nosotros con el objeto de pasar estas fiestas con sus familias: D. Manuel Fernández Manrique, segundo teniente de Cazadores de Barcelona, procedente de Melilla; D. Emilio Martín-Cleto, empleado en Ferrocarriles, procedente de Madrid, y D. Antonjo Rodríguez Alonso, agente de Policía, que presta sus servicios en Zaragoza.

Reciban nuestro afectuoso saludo, tan cariñosos amigos.

**Rebaja de consumos.**—El Tribunal Supremo de Justicia ha declarado en sentencia de 15 de Noviembre último, que está suprimido el aumento de la décima que se impuso, á

este arbitrio, el año de 1897, y que si se recauda lo es indebidamente. ¿Quieren decirnos si en Toledo se cobra el impuesto con la rebaja indicada? Asunto es este de gran interés para los contribuyentes, y del cual, *una vez que nos enteremos*, trataremos con la extensión que el asunto se merece.

**Subvención para caminos vecinales.**—Por Real Orden de 18 del pasado mes de Diciembre, han sido concedidas á la provincia de Toledo 18.000 pesetas, con destino á la construcción de caminos vecinales. Dicha subvención se librará en firme con cargo al capítulo X, art. 1.º concepto 4.º del Presupuesto del Ministerio de Fomento, la cual hará efectiva mediante libramiento al señor gobernador civil de la provincia y la ingresará en la Sucursal de la Caja de Depósitos, consignando que queda á su disposición, mediante la autorización de la Dirección General de Obras Públicas.

**Centro de Artistas.**—Por acuerdo de la Junta general, han sido remitidos á Melilla, diez kilos de mazapán á los socios que *como soldados* prestan sus servicios en dicho punto.

También se han repartido por este Centro, 1.400 bonos de pan, arroz y bacalao, con motivo de las actuales fiestas.

**Asuntos de Hacienda.**—Contando la Redacción de este periódico con personal inteligente en el conocimiento de los asuntos referentes á este ramo de la Administración pública, tendrá sumo gusto en indicar (á sus suscriptores) los procedimientos que habrán de seguir cuando tengan necesidad de entablar algunas reclamaciones *en defensa de sus intereses* cerca de la Delegación de Hacienda de esta provincia ó de cualquiera de sus dependencias. Los datos y antecedentes es de precisión el que (los interesados) los manden anticipadamente por escrito, pues no se contestará á ninguna consulta que se haga sobre cualquier asunto, sin que antes se haya hecho la remisión que se indica anteriormente.

**Algo de Higiene.**—Siguen los asilados en esta capital sin usar calzoncillos y calcetines, á pesar de ser esto anti-higiénico por todos conceptos. Sin duda los padres de la provincia no lo entienden como nosotros, pues de ser así, procederían de otra manera, con los hijos de la desgracia.

Trasladamos nuestra apreciación al señor gobernador civil, por si éste quiere usar de la caridad *oficial* en beneficio de los necesitados.

**Continúa el abuso.**—Aun cuando varias veces hemos llamado la atención á las autoridades, continúan los transportadores de carbón interceptando la vía pública y haciendo las descargas á las horas que tienen por conveniente. ¿No podría ser el que *para dicha operación* se fijaran horas, como se hace en todas las poblaciones? El señor alcalde tiene la palabra, si quiere evitar molestias á los vecinos, los cuales han de agradecerse.

**De viaje.**—Ha sido trasladado desde esta capital, en donde prestaba sus servicios, á las oficinas de Algeciras, nuestro querido amigo el joven oficial de Correos D. Claudio Alonso.

Reciba nuestra despedida, con el deseo de que vuelva pronto á estar entre nosotros.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

## Rafael Gómez-Menor.

## Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

### LA VALENCIANA

— GRAN ZAPATERÍA DE LUJO —

LA PRIMERA EN SU CLASE

Especialidad en calzado á la medida.

Comercio, 13, 15 y 16.—Toledo.

### GRAN FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro.

de

Manuel Viñado.—Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro. Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo: Don Raimundo de Pablos.—Valdecaleros, 1, teléfono, 87.

### LA COMPETIDORA GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

Elaboración especial de vino puro del país, garantizado.

M. Lorenzo Sosa.  
CAZALLA DE LA SIERRA

Nota de precios con arreglo á la nueva ley de alcoholes  
Arroba de 16 litros con embase é impuesto.

Doble anís, 18 grados.....	19 pesetas
Idem idem refinado, 19 idem.....	21 »
Triple idem idem, 20 idem.....	23 »
Idem idem especial, 20 idem.....	24 »
Idem idem idem, 21 idem.....	25 »
Idem idem extra, 22 idem.....	27 »

Caja de 12 botellas de  $\frac{3}{4}$  de litro con precinto de pago.

Marca 1 racimo.....	27 »
Idem 2 idem.....	29 »
Idem 3 idem.....	31 »
Idem 4 idem.....	33 »
Idem 5 idem.....	35 »

Especialidades de la casa.

Flor de Cazalla.....	38 »
Corra de guindas.....	38 »
Garrafitas finas de un litro (sin correa) docena.....	40 »
Idem idem medio litro, (sin correa) docena.....	30 »
Idem idem de un litro (con correa) docena.....	47 »
Idem idem medio litro, (con correa) docena.....	37 »

NOTA IMPORTANTE. Esta casa tiene á bien de regalar en cada caja de botellas y garrafitas 6 copitas finas con la razón social de la misma, un cromó-anuncio, una elegante bandeja esmaltada y un saca-corchos.—Para pedidos en Toledo y su provincia dirigirse á D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1.

## SOBRINO DE ELEUTERIO CANO

## TEJIDOS PAQUETERÍA Y QUINCALLA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TOLEDO

Ya todo el mundo lo dice  
y con sobrada razón,  
no hay caramelo en España  
que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pitillos  
y preparado en paquetes,  
los vende por centenares  
TELESFORO DE LA FUENTE.

Su clientela solicita  
más que puede elaborar,  
y por esa circunstancia  
él no los quiere anunciar.

## «IDEAL TOLEDANO»

## NUEVO CAFÉ

(servido por señoritas)

## INMEJORABLE SERVICIO

7, SINAGOGA, 7

## BALNEARIO DE LA ISABELA SACEDÓN (GUADALAJARA)

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

Temperatura 28° 3 C. Azoe puro en 24 horas, más de 800 litros. Radiactividad 1227'21 voltios hora litro. Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejias y paraplejias, etc. etc.

GRANDES MEJORAS EN EL BALNEARIO Y EN LA FONDA

Automóviles. { Saldrán de Guadalajara á las 11  $\frac{1}{2}$  de la mañana, Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.  
{ Saldrán de Huete á las 4  $\frac{1}{2}$  tarde, Asiento y 15 kilos de id. 10 id.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Más detalles y encargos de billetes { En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda.  
para los automóviles..... { En Guadalajara: D. Isidro Taberné,  
{ En Huete: D. Mariano Cobisa.

## LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 id.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,75 id.; 25 ejemplares, 1,75 id.; número suelto, 10 cénts.—Anuncios á precios económicos.

Redacción y Administración: Ave María, 8.